

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. ("BFA") informa que la agencia de calificación Fitch Ratings ha ratificado las calificaciones crediticias de BFA, manteniendo el rating a largo plazo en "BB" y el corto plazo en "B". La perspectiva se mantiene en estable.

En la misma nota Fitch Ratings ha revisado la calificación de viabilidad de la entidad (Viability Rating) a "f", desde "c".

Por último, la agencia ha comunicado las siguientes acciones en las calificaciones de las emisiones de deuda:

- Deuda subordinada: Ratificado en "CC"
- Deuda subordinada especial: Ratificado en "C"
- Participaciones preferentes: Ratificado en "C"
- Deuda avalada por el estado: "BBB" desde "A"

Lo que comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 12 de junio de 2012

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.